

TRANSPORTE PESADO GRUAS ESPINOSA GRUESPSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito del cantón Quito, a los once y un días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Providencia OE7-65 y Angamarca de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas y directivos de la compañía: Señor Espinosa Proaño Fausto René Gerente - Secretario, Señor Espinosa Proaño Eduardo Nicolás - Presidente.

ORDEN DEL DIA

El día lunes 03 de abril del 2017, se realiza la convocatoria de carácter urgente y obligatorio a la junta general de accionistas a realizarse el día 11 de abril del 2017, a las 10:00 horas en las instalaciones de la compañía para tratar el orden del día que consiste en la lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Constatación del Quorum

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; de conformidad con lo estipulado en sus Estatutos Sociales y amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

DESARROLLO

El Presidente procede a poner a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Acto seguido, los accionistas analizaron los resultados de los balances, los mismos que demuestran que se han cumplido los objetivos planteados por el Gerente y se ha logrado obtener una utilidad de 283.49 USD a pesar de ser un año difícil como se ha indicado en el informe del Gerente.

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

Luego del análisis correspondiente sobre todos los documentos presentados por el Gerente y Contador, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados, esperando que los cambios que se están realizando para el próximo año contribuyan a obtener un resultado más positivo. (5 votos a favor, 0 en contra y 0 en blanco)

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que se da lectura y es aprobada, con lo cual el Presidente da por terminada la presente Junta, siendo las 11:30 horas del mismo día.



Sr. Fausto René Espinosa Proaño
GERENTE – SECRETARIO



Sr. Eduardo Nicolás Espinosa Proaño
PRESIDENTE